

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO CENTRAL

«Banco Central, Sociedad Anónima», paseo de Gracia, 82, de esta ciudad, requiere a don José Luis Santana Macías y doña Manuela Diéguez Martínez, en su calidad de beneficiarios del préstamo de 3.000.000 de pesetas que les fue concedido por «Banco Central, Sociedad Anónima», en fecha 10 de diciembre de 1988, documentado en póliza de préstamo mercantil número 18841, intervenida por el Fedatario mercantil, don Rafael Bartolomé Laborda, participándoles que este Banco, haciendo uso de las facultades concedidas por el apartado a) de la estipulación séptima de dicha póliza, ha procedido a dar por vencido dicho préstamo. En consecuencia, les requiere para que de inmediato hagan pago al «Banco Central, Sociedad Anónima» de la suma de 3.060.432

pesetas, que corresponden en cuanto a 2.364.413 pesetas, al resto de capital y con respecto a 696.019 pesetas, a los intereses adeudados al 18 de junio de 1990, sin perjuicio de los intereses que devenguen con posterioridad a la fecha expresada.

Barcelona, 27 de noviembre de 1990.-4.707-16.

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

BONOS DE TESORERÍA, EMISIÓN 7 DE NOVIEMBRE DE 1986

Anuncio de amortización final

De conformidad con las condiciones aprobadas en su día por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, se pone en conocimiento de los tenedores

de bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros de Galicia, series A y B, emisión 7 de noviembre de 1986, que el próximo día 15 de enero, se procederá a la amortización definitiva de la emisión, al haberse cumplido cuatro años desde la fecha de cierre del período de suscripción.

La amortización se realizará a la par, es decir, a 10.000 pesetas cada título.

Los mencionados títulos se harán efectivos a su presentación en la oficina principal de esta Entidad en La Coruña, rúa Nueva, número 30, o en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros de Galicia, a partir del 15 de enero de 1991, fecha en la cual dejarán de devengar el interés correspondiente.

La Coruña, 10 de diciembre de 1990.-El Director general adjunto, Jesús Manuel García Cortés.-8.083-C.